

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRIGOPESCA C.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañía sobre la presentación de informes. El comisario, presenta a los señores accionista su informe anual. Sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico 2016.

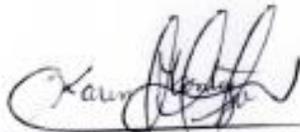
1. Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en Juntas Generales y/o universal de accionistas.
2. Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar acabo mis funciones.
3. La correspondencia libro de Actas de sesiones de la Junta Generales y/o Universal de Accionistas, libro talonario, libro de accionistas, acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de las Sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
4. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de caja y banco tal como lo dispone el artículo N° 321 de la ley de Compañías.
5. Los procedimientos de los controles internos establecidos por la Compañía son adecuados.
6. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía FRIGOPESCA C.A. al 31 de diciembre 2016, y el resultado de las operaciones por el

ejercicio económico terminado en esa fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2016 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Por último señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Gerente General y Presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



Ing. Karen Montoya Demera
COMISARIO
RUC: 0924262181001